

**Subscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.  
 Fuera de la capital . . . . . 5 » » semestre.  
 Extranjero. . . . . 15 » » semestre.  
 Idem un año. . . . . 30 » » semestre.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.492

## El servicio de Correos

Comienza la opinión pública á preocuparse de tan importante ramo de nuestra administración, fijándose en la escasez del personal destinado á un servicio tan complejo.

No solamente la prensa profesional viene clamando uno y otro día contra el abandono en que se tiene al cuerpo postal, sino las entidades que representan las fuerzas vivas del país levantan su voz en demanda de protección para tan sufrido como utilísimo organismo, contra el que solamente se acumulan censuras casi siempre injustas, sin tenerse en cuenta el esfuerzo de fuerza y de inteligencia que vienen haciendo los dignísimos individuos del cuerpo de Correos.

Entre las *Económicas de Amigos del País* y las *Cámaras de Comercio* que se dirigen á los altos poderes del Estado pidiendo para el cuerpo en cuestión la protección debida, se cuenta la *Cámara de Comercio de Valladolid*, que en la exposición que dirige al señor ministro de la Gobernación, dice, entre otras cosas:

«No pretendemos que el Estado haga grandes dispendios inútilmente, pues somos partidarios de las economías; pero no podemos menos de mostrar nuestra disconformidad con la disminución del personal administrativo de Correos, que de 1.457 plazas que figuraban en el presupuesto de 1887-88, ha quedado reducido á 990 empleados en el vigente de 1900.

Crear que así se puede atender la circulación cada vez mayor de pliegos y paquetes, es una equivocación lamentable de nuestros resultados.

Urge, pues, que se organice debidamente el cuerpo de Correos, aumentando el personal y remunerándole mejor para conseguir de este modo la mejora del servicio postal y evitando al comercio muchos perjuicios originados por el retraso ó extravío de la correspondencia.  
 La *Cámara de Comercio de Valladolid*,

conocedora de los buenos propósitos que á V. E. animan, se permite hacerle estas ligeras indicaciones, esperando que al formar los presupuestos de su departamento reorganizará el cuerpo de Correos, aumentando el personal y dando mayores sueldos para poder exigir responsabilidades á los que no cumplan las obligaciones de su cargo.»

Como prueba del aumento extraordinario que vienen obteniendo los servicios postales y sirven de fundamento para la petición, citaremos el dato que nos proporciona *El Cronista de Correos* en estos términos:

«No hace muchos días se impusieron en la administración del Correo Central cerca de 2.000 certificados impresos sólo para la Península, y tenemos á la vista una estadística de la correspondencia manipulada por los empleados de aquella dependencia el día 11 del actual, que arroja el siguiente resumen:

|   |       |
|---|-------|
| Sacas de correspondencia ordinaria expedidas. . . . . | 564   |
| Sacas de correspondencia ordinaria recibidas. . . . . | 184   |
| Despachos expedidos. . . . .                          | 211   |
| » recibidos. . . . .                                  | 156   |
| Certificados expedidos. . . . .                       | 4.324 |
| » recibidos. . . . .                                  | 3.267 |
| Pliegos de valores declarados expedidos. . . . .      | 266   |
| Pliegos de valores declarados recibidos. . . . .      | 287   |
| Objetos asegurados expedidos. . . . .                 | 68    |
| » » recibidos. . . . .                                | 69    |

Comparando estas cifras con las que arroja un estado formado con gran escrupulosidad en 1881, nos encontramos los siguientes aumentos:

|  |       |
|--|-------|
| En certificados. . . . .                       | 3.181 |
| En sacas de correspondencia ordinaria. . . . . | 232   |

En valores y objetos no es posible la comparación, porque en aquella época no existía más correspondencia asegurada que los fondos públicos.

Las anteriores cifras se refieren á la correspondencia expedida en un solo día y

por una sola oficina, de modo que, como decimos al principio de estas líneas, el desarrollo que adquiere de día en día el servicio de Correos es verdaderamente asombroso, y más asombroso aún que pueda realizarlo su escaso personal.»

Como se vé, urge el aumento de personal y la mejor retribución, si se quiere que el Correo cumpla la importante misión que le está confiada.

## DE TODAS PARTES

### Las Cigüeñas

Parece que las cigüeñas han abandonado ya á bandadas la Alsacia para dirigirse á los países cálidos. Los periódicos no dejan nunca de anotarlos pues las cigüeñas, mas aun que las golondrinas, tienen la reputación de ser fieles mensajeras de la primavera é infalibles anunciadoras del otoño. Ahora que han partido, nos lamentamos. ¡Que! ¡Y vienen los días fríos! ¡Y se acerca el otoño! ¡Pero si aun estamos en pleno invierno y podemos contar con mes y medio de buen tiempo!

Efectivamente, el otoño vendría demasiado pronto; pero se equivocan al lamentarse tan aprisa. Desde hace algunos años las cigüeñas parece que andan algo equivocadas en sus cálculos. Especialmente esta primavera vinieron á anunciarnos el buen tiempo en marzo, buen tiempo que se fué aplazando, aplazando no hasta ad kalendas græcas, pero si hasta las calendas de mayo. Nada nos indica que las valientes cigüeñas de Estrasburgo no se equivoquen una vez mas anunciándonos la llegada inopinada del otoño. Nada nos da á conocer tampoco que aquellos maliciosos animales no quieran burlarse de nosotros.

### Desde Madrid

Admirable es el contraste que la realidad ofrece entre nosotros. Desde que, por torpeza de los gobiernos españoles, según muchos, por culpa de los yanquis, según algunos, ó por ignorancia de los españoles, según los menos, se perdieron las colonias, comenzó á decirse que lo conveniente era dedicarse á regenerar al país, regeneración que se había de lograr, á juicio de los que así hablaban, con trabajo que viniese á dar á la agricultura y á la industria un desarrollo y una prosperidad jamás vistos aquí. No era la opinión desacertada, si se mi-

ra lo que para prosperar hicieron los países de Europa después de sufrir un gran descalabro. Pero véase el contraste que antes citaba; léase cualquier periódico y se observará que una ó dos columnas están dedicadas á exponer los medios con que se cree que se ha de lograr la pretendida regeneración; el resto se reduce á dar cuenta de motines y de *meetings* de protesta contra todo lo que signifique contribuir al levantamiento de las cargas nacionales, y de huelgas que paralizan el trabajo y destruyen los negocios.

«¡A regenerarse, trabajando!»—dicen los que se llaman redentores.—Y al propio tiempo, en sus discursos, en sus escritos, por cuantos medios están á su alcance, procuran, tal vez inconscientemente y solo por seguir lo que parece imposición de la moda, extraviar el obrero con ideas que su cerebro inculco no se puede asimilar; haciéndole creer á todas horas que se halla mal tratado, porque se desea que trabaje, y que es víctima de la sordida avaricia del patrono sin conciencia.

Así se procura que la situación del obrero mejore; así es como, á juzgar por lo que se vé, se tiende á conseguir la anhelada regeneración, y así, efectivamente, y dando lugar á obtenerlo con violencias, se va logrando que las clases obreras perciban jornales más crecidos; pero no ciertamente que estén más desahogadas, toda vez que, mirándolo bien, esas clases que antes vivían con angustia, se hallan más angustiadas hoy.

Hoy no pueden sustentarse con cuatro pesetas los que antes lo hacían con tres, ni con tres los que ayer ganaban dos. Y no es difícil comprender la causa de tal suceso. El aumento de jornal se carga al precio de los productos, y dicho se está que encareciéndose todo lo que el obrero produce, la situación empeora en vez de quedar resuelto el problema.

Si el mayor enemigo de la humanidad fuere el encargado de resolver este problema, es seguro que no procedería peor que los que ahora se vengán en tal asunto, porque real y verdaderamente, lo que se hace



es poner cada día más lejos del alcance de los hombres todo aquello que es necesario para su vida, cuando lo que debiera de hacerse es lo contrario.

A tal extremo llega la certeza de lo que acabo de exponer, que se da el caso de pensar nuestro Municipio y algunos otros centros oficiales en aumentar los sueldos de sus empleados: ya no es posible que un funcionario y su familia vivan con un haber de mil pesetas con descuento. ¿Cómo ha de ser posible para el modesto empleado, si no lo es para el obrero, que gana bastante más? ¿Cómo ha de poder un hombre con escasos diez reales diarios, hacer lo que un obrero declara que no le es posible con un jornal de doce, catorce y aun dieciseis reales; y que no solo lo declara, sino que así se reconoce y se confiesa por buen número de periódicos y gran parte de lo que se llama opinión?

Tal es la situación y peor habrá de ser, si Dios no nos concede el remedio, porque está ya visto que los hombres no damos con él.

Ya no es solamente la vida del obrero y la del modesto empleado las que se hacen difíciles; estas dificultades alcanzan más ó menos á todas las clases de la sociedad. Sube el precio de los productos por mejorar la suerte de la clase obrera, el Tesoro público se ha de gravar con el aumento de sueldo á los empleados y, por consiguiente, será preciso para satisfacer el acrecentamiento de las necesidades, no, como se desea, disminuir las cargas de los contribuyentes, sino hacerlas mayores y, por tanto, seguir encareciéndolo todo más y más cada día.

Y continúa sonando la palabra huelga, no ya parcial, ni general, sino universal; el trabajo que nos ha de regenerar no se vé por parte alguna y la Economía Política... sigue buena, á Dios gracias.

Carmón.

22 de octubre de 1901.

## LEY DE RECLUTAMIENTO

El ministro de la Guerra presentará en breve á las Cortes un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se modifica la ley de 25 de diciembre de 1899, en el sentido de que, en el año 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan 20 de edad desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen

por el ministerio de la Guerra, en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas:

A). En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B). En 1902, las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C). En 1903, el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D). En 1904, ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

E). En 1905, ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906, no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará, á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar, el de los que ingresarán de ellos en filas, en el año del reemplazo.

En vista de este dato, y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general».

## Noticias

La oración fúnebre que en los solemnes funerales que el día 5 del próximo noviembre se celebrarán en la ex-colegiata iglesia de San Félix, para eterno descanso de las almas de los héroes de la guerra de la Independencia que derramaron su sangre defendiendo la integridad de la Patria en los sitios de 1808 y 1809, ha sido confiada al M. I. Dr. D. Antonio Ayarra, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

La parte musical correrá á cargo de la capilla del acreditado maestro don Eduardo Frigola.

—Si bien por las mañanas y noches se

deja sentir un frío invernal, durante el día la temperatura puede decirse que es de primavera, que de seguir así en días de ferias, dará un buen contingente de forasteros con gran contento de los ambiciosos caciquillos de las Ramblas, si es cierto que el mercado se celebra en ellas.

—Antes de anoche se cantó en nuestro coliseo la ópera «La Sonámbula», debutando en la misma la triple ligera señorita Erminia Cosso y el tenor don José Guerrero.

La señorita Cosso suponemos se hallaría indisputada, por cuyo motivo no lució como era de esperar sus facultades, que á juzgar por lo que dicen personas que le han oído, no le faltan. Posee una bonita voz y es artista de porvenir. Esperamos juzgarla como es debido en otra representación.

En cuanto al tenor señor Gimeno, tiene buena voz, no muy extensa, pero nos pareció que no estaba seguro de su parte. Nos reservamos también nuestra opinión.

Los demás artistas, coros y orquesta, estuvieron regulares.

Para esta noche está anunciada «La Favorita».

—Don Pelegrín Gurriguet ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—L' *Independant*, de Perpignan, dice que el ministro de Instrucción pública de España ha ofrecido asistir á primeros del próximo mes á la ceremonia que se verificará en Banyuls-sur-mer, para honrar la memoria del sabio naturalista Lacaze-Duthiers, pero con la condición de que monsieur Leygues, ministro de Instrucción pública de la vecina República, también concorra á dicho acto.

En caso de realizar su viaje, el conde de Romanones aprovechará la ocasión para visitar el Instituto de Figueras y dictar para dicho Centro algunas mejoras provechosas.

El municipio de Figueras ha remitido una carta al cónsul de Francia en Portbou, en la que le ruega transmita á Leygues la invitación para visitar la capital ampurdanesa, donde le dispensarían un recibimiento muy afectuoso.

—La Guardia civil ha detenido al vecino de Rosas Joaquín Bertrán Moner, pastor, el cual, según parece, resulta ser el autor de varias heridas graves, causadas á Enrique Bertrán Blanch, tío del detenido.

—Agradecemos la atenta invitación que nos ha remitido el director-propietario del «Teatro Recreativo de Fantoques Automatas», situado en la plaza de la Independencia, para asistir á las funciones que en di-

cho teatro se darán todos los días laborales y festivos y durante las próximas ferias, llamando la atención del público el espectáculo de gran efecto *La mariposa fantástica*, ejecutada por la simpática Miss Galatea.

—Después de lucidos ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho el alumno de esta Universidad don Rafael Borrell y Pons, natural de Puigcerdá.

—Segun elegante programa que hemos recibido de la Junta directiva del «Centro Republicano», dicha sociedad celebrará baile á orquesta el día 29, cuyos bailables serán amenizados por la orquesta «Unión Cassanense»; función lírico-dramática el día 31, poniendo en escena la comedia en 2 actos, *Zaragüeta* y la zarzuela *Los zangolotinos*; función lírico-dramática el día primero de noviembre, con el drama *Juan Jose* y la zarzuela *Los carboneros*; día 2, el drama *La pasionaria* y la comedia *Los monigotes*; función lírica el día 3, con las zarzuelas *Los carboneros*, *Tío... yo no he sido* y *Los zangolotinos*, terminando el espectáculo con baile á piano; día 4, el quinteto «Gerundense» de guitarras y bandurrias ejecutará varias piezas de su escogido repertorio, finalizando la velada con baile á piano; día 5, gran baile á orquesta en obsequio á los forasteros y demás sociedades de la provincia.

En las funciones teatrales tomarán parte las conocidas artistas señorita doña Consuelo Cuello y doña María Cuello y la actriz característica doña Concepción Pallardó.

—Dicen de Manresa, que la cosecha de aceite se presenta inmejorable, á juzgar por el abundante fruto que se ve en el campo, como de años anteriores quedan grandes existencias, es de suponer no tarde mucho en notarse una baja notable en el precio; la de patatas en general también ha sido buena.

—Continúan con gran actividad los trabajos de adorno de las Ramblas y Puente de piedra, que suponemos no desmerecerán de los de años anteriores.

—El vecino de San Lorenzo de la Muga, Miguel Cufi Llamola, tuvo la desgracia de caer en un precipicio llamado «Clot de la Romeda» y de resultar de cuya caída falleció á los pocos instantes.

—Al objeto de facilitar la concurrencia á Barcelona en la próxima festividad de Todos los Santos, la Compañía de M. Z. A. ha resuelto efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de se-



# Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento degenescencia y demás afecciones que reconocen su origen en un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el "Elixir Callo".

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ganda y tercera clases á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 30 y 31 del actual y primero de noviembre próximo por las estaciones comprendidas entre Zaragoza y Marsá ambas inclusivas, y en los días 31 del actual y 1, 2 y 3 de noviembre próximo por las demás procedencias; sirviendo para regresar durante los días 1, 2, 3 y 4 del segundo de dichos meses.

En casa del industrial señor Maresma están espuestas las moñas y banderillas que han de servir para la gran novillada que se celebrará en esta plaza de Toros el día 29 del actual.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre robo, contra Manuel Ochoa y Raimundo Manzanares.

Abogado defensor don José Fabrellas; procurador, don Rafael Corominas; ponente, don Octavio Culla.

Telegrafian de la Coruña que ha zarpeado de aquel puerto con rumbo á Nueva York, el vapor José Gallard, conduciendo 800 pasajeros, de los cuales 300 son emigrantes contratados por la compañía yanqui del ferrocarril central.

La mayor parte de ellos son pescadores y operarios en las fabricas de salazón cerradas en Galicia, á consecuencia de la resolución recaída en el conflicto de las trañías.

Dicen de Camprodón, que toca á su término la recolección de la patata, si bien no abundante, es de excelente calidad, habiendo sido más que regular en algunos puntos de aquella comarca, siendo su precio bastante crecido, atendido en hallarse en la época de la cosecha.

La Reina regente ha comprado el palacio de los condes de Mallada, situado en el barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, en siete millones de reales, á donde se trasladarán cuando el Rey lluege á la mayoría de edad.

Ayer mañana fué viaticado el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica. Dr. don Faustino Sanchez Luna, canónigo, para cuyo restablecimiento hacemos votos.

La Junta local de prisiones ha acordado el siguiente racionado para cada uno

de los reclusos de esta carcel, á partir del 1.º de octubre de 1901.

Para los lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos: Garbanzos, 50 gramos; judías, 700; arroz, 50; fideos, 500; patatas, 650; tocino, 25; carne magra sin hueso, 50, y pan, 400.

Para los martes y viernes: Garbanzos, 50 gramos; judías, 70; arroz, 100; patatas 650; tocino, 20; bacalao, 100; pan, 400, y 2 cebollas para cada rancho.

Para los días de Corpus, Asunción y Navidad: Carne, 300 gramos; judías, 60; garbanzos, 60; arroz, 100; patatas, 500; tocino, 30; pan, 400, y un cuartillo de vino y un cigarro de medio real por recluso.

El Anuario Penitenciario publicado por el ministerio de Gracia y Justicia contiene datos según los cuales la población penal de España está con la total en relación de 10 por 10.000.

En la provincia de Barcelona, la relación solo es de 4'4; en la de Gerona, de 4'5; en la de Lérida, de 8'9, y en la de Tarragona, de 11'5, y el promedio de todo Cataluña es de 6'4.

Las provincias que dan mayor contingente á la población penal son: Madrid, que figura con 913 presos; Granada, con 904; Zaragoza, con 854; Valencia, con 723; Sevilla, con 658, y Cádiz, con 579, y las que dan menor contingente, son: Canarias, que sólo figura con 34 presos; Guipúzcoa, con 66; Vizcaya, con 86; Alava, con 97; Pontevedra, con 139, y Baleares, con 203.

Han regresado de la frontera pirenaica, á donde pasaron para estudiar la repoblación del arbolado, á Barcelona, el teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Morera y Galicia y el primer teniente de ingenieros don César Cañedo.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBÁU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

## RESULTADO POSITIVO

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro su alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acre-

Ella salía, yo entraba y absorto al verla quedé, porque, en verdad, parecióme náyade más que mujer. ¡Pero, oh cielos, qué mirada la suya, cuánto desdén en aquellos ojos grises de irresistible poder, qué expresión en su semblante, qué vanidad, que altivez y qué sonrisa de hielo en sus labios de clavel!

Hizo la gentil ramera corta caminata á pié; llegó á la verja del Parque, tomó coche y al correr de dos brisos caballos se alejó con rapidez.

Pasaron veinte minutos, y á la puerta de un hotel se apea henchida de orgullo, de cuya mansion ella es legítima propietaria, por despilfarro y merced de un banquero sin vergüenza más malo que Lucifer.

Pertenece esta pintura al año setenta y tres, ¡La del novecientos uno vá á resultar más cruel! Sobre las diez de una noche de invierno, duro y terrible, de esas en que no es posible lograr en Madrid un coche, retirábame yo á casa,

ditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## PUBLICACIONES

Todo lo interesante y sensacional que ha publicado la prensa diaria en sus columnas, aparece registrado en *Nuevo Mundo* del miércoles 23. Los sucesos de Sevilla y la fábrica La Cartuja, el meeting de vicultores de Onteniente, las dificultades suscitadas entre el jeito y la traña en las rias gallegas con el viaje del ministro de Marina á Vigo, el Teatro Japonés de Madrid, el señor Gamazo en Boecillo, y artículos literarios y cómicos de Aznar, Crouselles y Taboada, la erónica de Mundanao, planas en negro y en colores con ilustraciones de Sanchez Gutierrez, Pedrero, Verdugo, Karikato y Cáspita, y el noveno pliego del diario de Dreyfus, forman el número de esta semana.

El número de *Alrededor del Mundo*, que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el retrato de *Lady Hamilton*, por Romney, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Las joyas y el postizo mas antiguos del mundo.—Los bandoleros mejor organizados.—Como son las ejecuciones por la electricidad.—El feroz emir del Afganistan.—La conservación de los huevos.—Albareda (recuerdos de periodistas).—Cómo se hacen las figuras de cera.—Las comidas más caras del mundo.—La maldición de un monarca (Los últimos momentos de Sancho el Bravo).—El medio mas seguro de destruir los bichos.—Los fenómenos de un lago de pez.—Hazañas de bandoleros turcos.—Corazas de paño para los reyes, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Almez Dnvaront.



## AIMUERZO

Tortilla con pan.—Piñones de carnero

el amplio gabán subido hasta el cuello y persuadido que aquí es todo pura guasa, cuando al cruzar por el centro de paraje solitario, hallo un kiosko necesario, (¡Jesús qué horror!) y en él entro.

Mas juzgad, ¡cuál no sería mi asombro al reconocer que la mísera mujer, que allí destinada habia, era aquella horizontal vengadora de alto porte, celebre un día en la corte por su lujo proverbial!

Así como se adivina sobre el mármol carcomido de un cincel esclarecido la huella más peregrina, así también se delata la escultórica belleza de aquella rubia cabeza, hoy con esmaltes de plata.

¡Quién osara predecir que los ojos de leona, de tan terrible bribona, hechos para seducir, tornáranse en la vejez humanos y complacientes, y aquellos labios sonrientes desterrarán su altivez?

Ayer, con suerte pasmosa, gozó de altas posiciones, y hoy rueda los escalones de su vida licenciada.

Ayer, reinando en la altura,

ensartados.—Lentejas á la casera.—Guisado blanco de ternera.—Queso.—Postres.

## COMIDA

Sopa de raviolos.—Carpa á la italiana.—Chuletas en salsa de tomate.—Pierna de cordero estofada.—Ensalada de espárragos trigueros.—Postres.—Café.

Lentejas á la casera.—Con harina dorada en manteca hágase una salsa rubia, á la que se le añadirá hierbas finas muy picadas; despues se frie la mezcla añadiendo unos cazos de agua ó caldo.

Cuando todo esté bien desleído, se añaden las lentejas, ya cocidas, con sal, pimienta en grano, y si se quiere, además con unos jos. Al retirarlas del fuego deben servirse.

Chuletas en salsa de tomate.—Despues de preparadas con huevo, pan, perejil y ajo, todo bien picado, se colocan en una cazuela con manteca, y estando fritas para servir, despues de colocadas en la fuente se las cubre con una salsa muy fina de tomate que se tendrá preparada con anticipación.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

## Teatro Principal

Compañía de ópera italiana.

Función para hoy 25 de octubre de 1901. (5.ª de abono).

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos,

## La favorita

A las 9 en punto.

Entrada á localidades, 0'75.

Id. al paraiso, 0'55.

## Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Crispín y Crispiano mártir.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

tiró el dinero de largo, y hoy recoge el fruto amargo de su insensata locura.

¡Porque es en la red del vicio donde suelen con cautela reclutar su clientela la galera y el hospicio!

Dejó el kiosko, y sin hacer pregunta ni alarde vano, dos pesetas en la mano puse de aquella mujer...

y á la voz de—¡Caballero!... ¡espere!... ¡tome la vuelta!... con que ella grita resuelta, yo callo y parto ligero.

¡Que si no hay pena mayor que el recuerdo de los días de pasadas alegrías en época de dolor...

¡por qué evocar en la mente de aquel sér infortunado la memoria de un pasado que agrava más lo presente?

Mezclarse en la torpe fèria de alegre vida galante como estúpida bacante que sucumbe en la miseria,

es el colmo de lo necio, es colosal destino, es venderse en el camino y no recibir el precio.

¡Oh mujer! ¡oh altiva Juana del año setenta y tres... cuál te han visto y cuál te ves en mil novecientos uno!

Marcos Zapata.

## DEL HOTEL AL HOSPITAL

LA HISTORIA DE SIEMPRE

¡Cuidadito, caballeros, que es gallarda esa mujer!...

¡Qué juventud, qué donaire, qué elegancia, que esbeltez!

Los hombres se la disputan con el mayor interés;

sus congéneres la envidian, y hombres y hembras á la vez

ante ella sienten impulsos de despecho ó de placer.

Por esa linda cabeza, bajo cuya rubia piel

revoltean más pájaros que en las selvas de Aranjuez,

á su consorte ha dejado últimamente un marqués

y se ha arruinado un bolsista y hasta ha claudicado un juez.

No hay tren de dama opulenta que compita con su tren;

el vestido que aprisiona su ondulante morbidez

es de París, y han pagado un disparate por él.

Y ¡qué más! ¡Cuando el perrito, lector, que á su lado ves,

tan diminuto y tan feo, costó cien rublos en Kieff?

Al penetrar en la gruta del Retiro, me encontré

cierto día á esta famosa serpiente de cascabel.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Panang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Coñon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

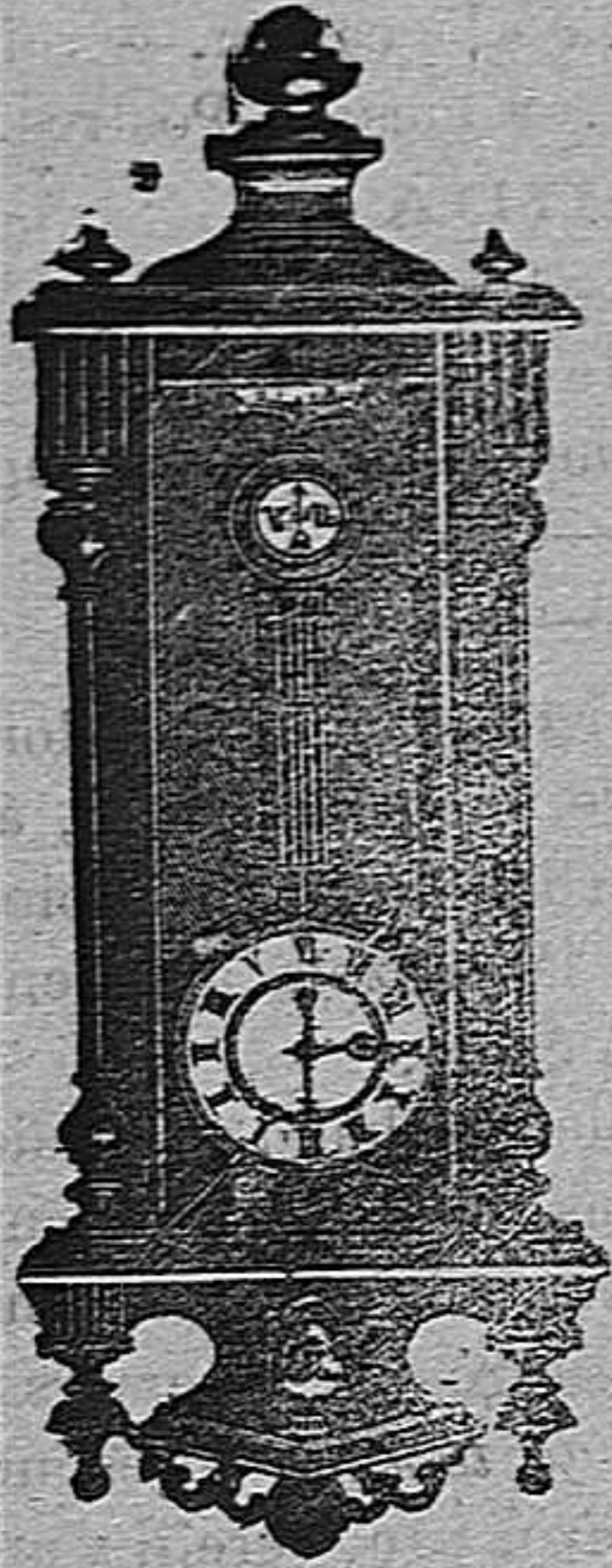
Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.



Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los dias 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Trece cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo armiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                      |      |                 |
|----------------------|------|-----------------|
| En la Capital.       | 4'50 | ptas. trimestre |
| Fuera de la Capital. | 5    | » »             |
| Extranjero           | 15   | » » semestre    |
| Idem un año..        | 30   | » »             |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.